

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU"
ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

Av. Antonio Mancilla 1-50
Telf. 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

Email: indiapau@gmail.com
PAUTE - AZUAY



En la ciudad de Paute a los 22 días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 19h30 previa convocatoria, se reúnen los miembros de la compañía de Transporte Escolar e Institucional **INDIAPAU S.A** para tratar el siguiente orden del día. 1. Constatación del Quorum. 2. Bienvenida por parte del presidente. 3. Informe por parte del Presidente. 4.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente. 5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de enero a diciembre de 2017. 6. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. **Primero. Constatación del quórum.** El Sr. Oswaldo Villalta, actuando en calidad de Secretario, toma lista contando con la presencia de los señores: Oriando Gómez, Ediiberto Espinoza, Maritza Delgado, Ninfa Campoverde, Milton Orellana, Xavier Orellana, Marcelo Espinoza, Octavio Espinoza, Manuel Ávila, Ítalo Ortiz, Wilson Campoverde, Carlos Guillermo y el gerente Oswaldo Villalta. Ausentes: Carlos Torres y Homero Espinoza. Al contar con la presencia de 13 de los 15 socios y al ser la mayoría se da inicio a la reunión. **2.-Bienvenida por parte del Presidente.** El Sr. Orlando Gómez presidente de IndiaPau S.A. da la bienvenida agradeciendo el interés de los presentes en beneficio de nuestra institución. **3.-Informe del Presidente.** El Sr. Edwin Gómez informa que como Presidente sus acciones han sido de apoyo al señor Gerente y a los socios en los trámites que se los lleva a cabo en los diferentes entes de control y que en la actualidad los esfuerzos han sido encaminados al porvenir de nuestra institución. **4.-Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.** El Sr. Oswaldo Villalta, Gerente de la compañía da lectura al informe de gestión del periodo enero -2017 diciembre 2017, mismo que se detalla de la siguiente manera: 1. Agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes y el interés que prestan a los informes de nuestra institución destacando la presencia para esta reunión que es de mucho interés para todos. 2. El informe económico se encuentra debidamente justificados y archivados pudiendo ser revisados por ustedes en el momento que lo creyeren necesario por cualquier duda. 3. Los Estados Financieros y sus contenidos cuenta con los soportes correspondientes y ellos reflejan la situación económica y financiera de nuestra compañía. 4. Los asuntos de orden administrativo se los ha realizado de acuerdo a como se presenten tratando de resolverlos de la mejor manera posible amparados en las leyes que nos supervisan. 5. Comunico a ustedes que en año 2017, los compañeros Villalta Leonardo y Guillermo Christian han cedido sus acciones a los señores Campoverde Wilson y Guillermo Carlos y respectivamente. Estos cambios se los ha legalizado en los entes competentes por lo que los nuevos compañeros tienen plenos derechos y obligaciones como socios de nuestra institución. 6. Les comunico que la compañía ha venido participando también en los ámbitos: sociales culturales y deportivos realizados dentro del Cantón Paute, es así que se participó en el desfile cívico por la cantonización de nuestro Cantón con la presencia de la mayoría de socios y se colaboró también económicamente para la realización de la noche de luces, en lo deportivo se demostró la unión entre las compañías de transporte escolar

formando un solo equipo de indoor el mismo que obtuvo el campeonato en los juegos deportivos de los medios de transporte. Es todo lo que puedo informarles esperando que cualquier error cometido en lo largo de este periodo sea disculpado. Informe que pongo a consideración de los presentes. El sr. Presidente pone en consideración de la asamblea el informe del Sr. Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad. **5.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico enero 2017 diciembre 2017.** El Ing. Lucio Cabrera, contador de la compañía da a conocer uno a uno los cuatro estados financieros, comenzando por el Estado de Resultados, siendo lo más importante INGRESOS 2.444.93, EGRESOS 4210.17, PERDIDA DEL EJRCIO, Seguidamente se da a conocer el Balance General, siendo lo más destacado: ACTIVO 5.70.25, PASIVO 4210. 4.210.17, PATRIMONIO 1.530.08. De la misma manera se informa sobre el Estado de Flujos del Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio, también el Sr. Contador Informa que en este año ha existido pérdida en el ejercicio económico, toma la palabra el Sr. Presidente pregunta a los presentes si son aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, a lo que por unanimidad los socios aprueban el informe. **6.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.** El Sr. Xavier Orellana, comisario de la compañía da lectura a su informe, mismo que expresa que de Conformidad con las disposiciones legales pertinentes y dando cumplimiento a los estatutos y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra compañía, pone en consideración de los presentes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2017. 1.- Los Estados Financieros reflejan la situación económica de la compañía financiando sus gastos administrativos con aportes mensuales e intereses ganados de la cuenta de ahorros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo. 2.- Se ha cumplido con las obligaciones tributarias con el SRI y en la Superintendencia de Compañías es vital hacerlo a tiempo para evitar multas posteriores. 3.- Los Libros de Contabilidad, de Actas y de Aportes de los socios se han llevado de acuerdo a lo que disponen las normas legales existentes para el efecto. 4.- Hago un llamado a los compañeros socios para que se cumplan con las obligaciones constantes en el estatuto para que de esta manera se obtengan los resultados que la compañía requiere, sobre todo en cuanto se refiere a asistencia a reuniones y pagos de aportes mensuales para cubrir los gastos administrativos de nuestra compañía. 5. Me comprometo en seguir colaborando en lo que pueda con todos los accionistas para seguir adelante por el bienestar de nuestra Institución. Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular. El Informe del comisario es puesto a consideración de los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad. El Sr. Presidente pide un receso de 30 minutos, mientras se redacta el acta, transcurrido el tiempo se la lectura, a la cual dicen los accionistas presentes estar de acuerdo en su aprobación. Siendo las 22H05 sin tener más asuntos que tratar se da por terminada la sesión, firmando para constancia:


Orlando Gómez
Presidente


Oswaldo Villalta
Gerente - Secretario